

**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA COSMO BELLEZA  
IMPOCOSMOBELLEZA S A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 1. - OPERACIONES**

La Compañía Importadora y Distribuidora COSMO BELLEZA IMPOCOSMOBELLEZA S.A. se constituye con domicilio en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el 22 mayo del 2015. El objeto social de la Compañía es dedicarse al comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, distribución, promoción, capacitación, asesoramiento, inversión, importación de la actividad antes mencionada.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

| <u>Diciembre 31</u> | <u>Índice de inflación anual</u> |
|---------------------|----------------------------------|
| 2017                | -0,20%                           |
| 2016                | 1,12%                            |
| 2015                | 3,38%                            |

**NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES  
MÁS SIGNIFICATIVAS**

**1. Bases para la preparación de los estados financieros**

La Compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA COSMO BELLEZA IMPOCOSMOBELLEZA S A**, elabora sus estados financieros bajo normas internacionales de información financiera vigentes a diciembre de 2015.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

#### **a) Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA COSMO BELLEZA IMPOCOSMOBELLEZA S A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución, sin embargo a diciembre de 2017 presenta una situación de causal de disolución que según la Administración de la Compañía será cubierta en el año 2018.

#### **b) Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se presenta el método Directo e Indirecto, los cuales informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

#### **c) Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

#### **d) Cuentas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar originados por Importadora y Distribuidora COSMO BELLEZA IMPOCOSMOBELLEZAS A., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.

- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos, créditos al personal y préstamos a relacionados, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad desee venderlos a terceros en el menor plazo de tiempo posible en cuyo caso serán activos para negociar, según las prácticas de la empresa emisora de los activos correspondientes, y vendrán valorados a su valor razonable con los cambios de valor imputados a resultados.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el período de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y en base a la antigüedad de las mismas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### **e) Inventarios**

Los inventarios están constituidos principalmente por productos de belleza, los cuales se contabilizaron al costo de compra o de importación y siempre están cotizados a valor de mercado.

El método de valorización utilizado por la compañía para determinar su costo es el costo promedio.

Cada término de año se realiza una evaluación de la mercadería en stock para determinar si el costo no supera el valor neto de realización.

## **f) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos, imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2017 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo mediante Resolución NAC-DGERCGC17-00000121 de 15 de febrero de 2017, se establece el tipo impositivo efectivo TIE promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2017 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2017. La Compañía podrá realizar este procedimiento de devolución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, pago en concepto de impuesto a la renta la tarifa equivalente al 22%, sobre la utilidad gravable.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias impositivas, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

### **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado ( por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

#### **g) Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem                          | Vida Útil (en años) |
|-------------------------------|---------------------|
| Muebles, y Equipos de Oficina | 10                  |
| Vehículos                     | 5                   |
| Equipos de Computación        | 3                   |
| Instalaciones                 | 10                  |

### **Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### **h) Obligaciones financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **i) Cuentas por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros las obligaciones con proveedores de bienes y servicios; préstamos por pagar a relacionados y anticipo de clientes para futuras ventas.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son

registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes oscila entre los 60 días dependiendo del proveedor. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **j) Pasivos sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **k) Obligaciones tributarias**

Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

#### **l) Pasivos sociales de largo plazo**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación, de acuerdo con el tratamiento de la Sección 28.

#### **m) Reserva Legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **n) Ingresos**

Los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**a) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                   | 2017          | 2016           |
|-------------------|---------------|----------------|
| Caja General      | 20.562        | 39.617         |
| Caja Chica        | 1.010         | 695            |
| Caja para cambios | 2.100         | 0              |
| Bancos            | 41.941        | 228.574        |
|                   | <u>65.613</u> | <u>268.886</u> |

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|   | 2017          | 2016          |
|---|---------------|---------------|
| Cartera Directa                         | 4.645         | 10.074        |
| Provisión cuenta por cobrar             | -628          | 0             |
| Mercadería inicial franquicia (1)       | 17.089        | 28.335        |
| Mercadería de reposición franquicia (1) | 41.058        | 4.694         |
| Intereses franquicia (1)                | 2.325         | 467           |
| Cheques postfechados                    | 10.884        | 11.183        |
| Provisión cuenta por cobrar rebate      | 5.572         | 0             |
|   | <u>80.945</u> | <u>54.753</u> |

- 1) Corresponde al saldo de la venta de mercadería inicial a los franquiciados más la mercadería por reposición y el costo financiero de su financiamiento.

**NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|   | 2017          | 2016          |
|---|---------------|---------------|
| Préstamos empleados                     | 1.675         | 4.692         |
| Anticipo proveedores bienes y servicios | 1.988         | 1.332         |
| Anticipos proveedores exterior          | 10.000        | 0             |
| Tarjetas de crédito y débito            | 18.362        | 4.925         |
| Seguros prepagados (1)                  | 5.551         | 0             |
| Garantías por arriendos (2)             | 21.995        | 14.995        |
|   | <b>59.571</b> | <b>25.944</b> |

- 1) Corresponde al valor de las primas y gastos menores incluidos en la emisión de las pólizas de diferentes ramos de seguros generales para la Compañía y que se devengan en el año 2018.
- 2) Corresponde a garantías efectivas entregadas por los locales arrendados donde opera la Compañía.

#### NOTA 6.- INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en dólares:

|  | 2017           | 2016           |
|--|----------------|----------------|
| Mercadería (1)                             | 883.952        | 918.335        |
| Provisión por deterioro de inventarios (2) | (11.534)       | 0              |
|  | <b>872.418</b> | <b>918.335</b> |

- (1) Se reconoció como baja de inventarios USD 42.601, de los cuales USD 15.426,39 fueron aprobados en acta de junta de fecha 18 de agosto de 2017 y notariada el 28 de diciembre del 2017 por baja y destrucción.
- (2) La provisión por deterioro de inventario fue calculada en función de la rotación que mantiene el inventario hasta diciembre del 2017, utilizando la tasa del 11.83%. El siguiente es el movimiento de la cuenta de provisión de deterioro determinada en el año 2017:

|                     | 2017          | 2016     |
|---------------------|---------------|----------|
| Saldo inicial       | 0             | 0        |
| Uso de la provisión | 0             | 0        |
| Adición del período | 11.534        | 0        |
| Saldo final         | <b>11.534</b> | <b>0</b> |

#### NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                          | 2017          | 2016          |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Retenciones en la fuente | 8.899         | 0             |
| Credito tributario IR    | 5.033         | 5.033         |
| Retenciones IVA ventas   | 5.149         | 0             |
| IVA en compras 12%       | 0             | 63.541        |
|                          | <u>19.081</u> | <u>68.574</u> |

#### NOTA 8. – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento durante el año 2017 y 2016 en dólares:

|                                   | Saldo<br>31/12/2016 | Adiciones      | Bajas    | Saldo<br>31/12/2017 |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|----------|---------------------|
| <b>Costo:</b>                     |                     |                |          |                     |
| Equipo de oficina                 | 4.313               | 0              | 0        | 4.313               |
| Muebles y Enseres                 | 34.503              | 1.621          | 0        | 36.124              |
| Equipo de computacion             | 42.073              | 9.669          | 0        | 51.742              |
| Equipo de uso general             | 1.044               | 4.756          | 0        | 5.800               |
| Equipo de seguridad y vigilancia  | 11.873              | 3.301          | 0        | 15.174              |
| Instalaciones locales arrendados  | 0                   | 48.309         | 0        | 48.309              |
| Vehiculos                         | 0                   | 35.000         | 0        | 35.000              |
| Construcciones en curso           | 0                   | 2.596          | 0        | 2.596               |
|                                   | <u>93.806</u>       | <u>105.252</u> | <u>0</u> | <u>199.058</u>      |
| <b>Depreciación Acumulada:</b>    |                     |                |          |                     |
| Equipo de oficina                 | -367                | -437           | 0        | -804                |
| Muebles y Enseres                 | -825                | -3.499         | 0        | -4.324              |
| Equipo de computacion             | -7.367              | -15.173        | 0        | -22.540             |
| Equipo de uso general             | 0                   | -205           | 0        | -205                |
| Equipo de seguridad y vigilancia  | -981                | -1.299         | 0        | -2.280              |
| Instalaciones locales arrendados  | 0                   | -2.517         | 0        | -2.517              |
| Vehiculos                         | 0                   | -4.667         | 0        | -4.667              |
|                                   | <u>-9.540</u>       | <u>-27.797</u> | <u>0</u> | <u>-37.337</u>      |
| <b>Propiedad, planta y equipo</b> | <u>84.266</u>       | <u>77.455</u>  | <u>0</u> | <u>161.721</u>      |

|                                   | Saldo<br>31/12/2015 | Adiciones     | Bajas    | Saldo<br>31/12/2016 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|----------|---------------------|
| <b>Costo:</b>                     |                     |               |          |                     |
| Equipo de oficina                 | 0                   | 4.313         | 0        | 4.313               |
| Muebles y Enseres                 | 0                   | 34.503        | 0        | 34.503              |
| Equipo de computacion             | 0                   | 42.073        | 0        | 42.073              |
| Equipo de uso general             | 0                   | 1.044         | 0        | 1.044               |
| Equipo de seguridad y vigilancia  | 0                   | 11.873        | 0        | 11.873              |
|                                   | 0                   | 93.806        | 0        | 93.806              |
| <b>Depreciación Acumulada:</b>    |                     |               |          |                     |
| Equipo de oficina                 | 0                   | -367          | 0        | -367                |
| Muebles y Enseres                 | 0                   | -825          | 0        | -825                |
| Equipo de computacion             | 0                   | -7.367        | 0        | -7.367              |
| Equipo de seguridad y vigilancia  | 0                   | -981          | 0        | -981                |
|                                   | 0                   | -9.540        | 0        | -9.540              |
| <b>Propiedad, planta y equipo</b> | <b>0</b>            | <b>84.266</b> | <b>0</b> | <b>84.266</b>       |

#### NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

La siguiente es la composición de Obligaciones Financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                                  | 2017   | 2016    |
|----------------------------------|--------|---------|
| <b>Porción corriente:</b>        |        |         |
| Tarjeta de crédito empresarial   | 0      | 3.315   |
| Prestamo Beo Internacional       | 42.121 | 100.000 |
| Camara de Comercio               | 5.710  | 0       |
| Banco Pichincha                  | 22.940 | 0       |
| Banco Machala                    | 6.318  | 0       |
|                                  | 77.089 | 103.315 |
| <b>Obligaciones largo plazo:</b> |        |         |
| Prestamo Beo Machala             | 9385   | 12.604  |
| Ptmo Beo Pichincha               | 0      | 47.491  |
|                                  | 9.385  | 60.095  |

A continuación se presenta la descripción de las obligaciones bancarias:

|                        | <b>MONTO DEL PRÉSTAMO</b> | <b>FECHA CONCESIÓN</b> | <b>FECHA VENCIMIENTO</b> | <b>SALDO AL 31/12/2017</b> | <b>TASA DE INTERES</b> |
|------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------|
| Internacional          | 100.000                   | 28/12/2016             | 21/06/2018               | 34.966                     | 9,76%                  |
| Machala                | 40.000                    | 19/04/2017             | 28/10/2018               | 7.155                      | 9,76%                  |
| Cámara de comercio     | 20.000                    | 05/10/2015             | 23/09/2018               | 5.710                      | 11,23%                 |
| Pichincha              | 60.000                    | 30/08/2016             | 21/02/2018               | 22.940                     | 9,76%                  |
|                        | 20.000                    | 21/03/2017             | 21/02/2020               | 16.176                     | 9,76%                  |
|                        |                           |                        | diferencia               | -473                       |                        |
|                        |                           |                        |                          | <b>86.474</b>              |                        |
|                        |                           |                        |                          | <b>77.089</b>              |                        |
| Porción de corto plazo |                           |                        |                          | <b>9.385</b>               |                        |
| Porción de largo plazo |                           |                        |                          | <b>86.474</b>              |                        |

#### **NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

La siguiente es la composición de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                               | <b>2017</b>    | <b>2016</b>      |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| Proveedores Locales           | <b>863.021</b> | 729.756          |
| Cheques girados a proveedores | <b>131.859</b> | 193.038          |
| Otros proveedores menores     | <b>2.746</b>   | 0                |
|                               | <b>997.626</b> | <b>1.122.794</b> |

#### **NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS**

La siguiente es la composición de Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                                    | <b>2017</b>    | <b>2016</b>  |
|------------------------------------|----------------|--------------|
| Cuentas por pagar relacionadas (1) | <b>121.621</b> | 0            |
| Provisión de gastos relacionadas   | <b>0</b>       | 5.816        |
| Provisión interes implícito        | <b>-1.451</b>  | 0            |
|                                    | <b>120.170</b> | <b>5.816</b> |

(1) Existen contratos de mutuo por los cuales no existe el cobro de intereses y los cuales en su mayoría tienen vencimientos en diciembre de 2017, los cuales fueron renovados en el 2018.

## NOTA 12.- PASIVOS SOCIALES

La siguiente es la composición pasivos sociales al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|  | 2017          | 2016          |
|--|---------------|---------------|
| IESS por pagar                                 | 9.152         | 9.481         |
| Prestamo IESS por pagar                        | 1.110         | 610           |
| Décimo tercer sueldo                           | 2.972         | 2.786         |
| Décimo cuarto sueldo                           | 14.370        | 9.289         |
| Participación 15% trabajadores (Véase nota 14) | 2.368         | 1.146         |
| Obligaciones con MRL por pagar                 | 80            | 4.114         |
|  | <u>30.052</u> | <u>27.426</u> |

## NOTA 13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición de Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|   | 2017          | 2016         |
|---|---------------|--------------|
| Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 14) | 5.529         | 1.429        |
| Impuestos por pagar                           | 10.063        | 8.320        |
| Impuesto a la renta por pagar diferido        | 4.073         | 0            |
|   | <u>19.665</u> | <u>9.749</u> |

## NOTA 14.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

|  | 2017           | 2016          |
|--|----------------|---------------|
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>                            | <b>-68.154</b> | 7.642         |
| 15% Participación Trabajadores (Véase nota 12)           | -2.368         | -1.146        |
| <b>Base antes de impuesto a la renta</b>                 | <b>-70.522</b> | <b>6.496</b>  |
| <b>Partidas conciliatorias:</b>                          |                |               |
| Gastos no deducibles                                     | 77.145         | 0             |
| Generación provisión interes implícito cuenta por pagar  | -11.952        | 0             |
| Reversión provisión interes implícito cuenta por pagar   | 10.501         | 0             |
| Generación provisión Valor neto realizable de inventario | 11.534         | 0             |
| Generación provisión desahucio por pagar                 | 8.426          | 0             |
| <b>Base imponible</b>                                    | <b>25.132</b>  | <b>6.496</b>  |
| Impuesto a la Renta (Véase nota 13)                      | 5.529          | 1.429         |
| Menos retención en la fuente (Véase nota 7)              | -7.191         | -6.462        |
| Menos crédito tributario años anteriores (Véase nota 7)  | -5.032         | 0             |
| <b>(Credito tributario)</b>                              | <b>-6.694</b>  | <b>-5.033</b> |

#### **Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta**

|                                | 2017           |               |              |
|--------------------------------|----------------|---------------|--------------|
|                                |                | Tasa Efectiva |              |
| Utilidad del ejercicio         | -70.522        | 22%           | -15.515      |
| Mas gastos no deducibles: (ri) | 77.145         | -24%          | 16.972       |
| Ingreso por interes implícito  | -11.952        | 4%            | -2.629       |
| Gasto por interes implícito    | 10.501         | -3%           | 2.310        |
| Valor Neto de realización      | 11.534         | -4%           | 2.537        |
| Provisión desahucio            | 8.426          | -3%           | 1.854        |
| <b>Base imponible</b>          | <b>25.132</b>  | <b>-8%</b>    | <b>5.529</b> |
| Impuesto renta                 | <b>-70.522</b> | <b>-8%</b>    | <b>5.529</b> |

#### **Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta**

|                        | 2016         |               |              |
|------------------------|--------------|---------------|--------------|
|                        |              | Tasa Efectiva |              |
| Utilidad del ejercicio | 6.496        | 22%           | 1.429        |
| <b>Base imponible</b>  | <b>6.496</b> | <b>22%</b>    | <b>1.429</b> |
| Impuesto renta         | <b>6.496</b> | <b>22%</b>    | <b>1.429</b> |

#### NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se muestra la composición de provisiones por pagar al 31 de diciembre 2017 y 2016:

|                   | 2017       | 2016     |
|-------------------|------------|----------|
| Anticipo clientes | 553        | 7        |
|                   | <u>553</u> | <u>7</u> |

#### NOTA 16.- PASIVOS SOCIALES LARGO PLAZO

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                     | 2017          | 2016     |
|---------------------|---------------|----------|
| Jubilación Patronal | 7.998         | 0        |
| Desahucio           | 8.426         | 0        |
|                     | <u>16.424</u> | <u>0</u> |

A continuación se presenta el movimiento de la cuenta Desahucio durante el año 2017:

|  | 2017         | 2016     |
|--|--------------|----------|
| Saldo inicial                              | 0            | 0        |
| Costo laboral por servicios actuariales    | 2.475        | 0        |
| Costo financiero                           | 361          | 0        |
| Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI | 5.590        | 0        |
| Saldo final                                | <u>8.426</u> | <u>0</u> |

A continuación se presenta el movimiento de la cuenta Jubilación Patronal durante el año 2017:

|   | 2017         | 2016     |
|---|--------------|----------|
| Saldo inicial                           | 0            | 0        |
| Costo laboral por servicios actuariales | 2.858        | 0        |
| Costo financiero                        | 304          | 0        |
| ORI efectos actuariales                 | 4.836        | 0        |
| Saldo final                             | <u>7.998</u> | <u>0</u> |

## NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonial 31 de diciembre del 2017 y 2016 es conformado de la siguiente manera:

|                              | 2017           | 2016          |
|------------------------------|----------------|---------------|
| Capital Suscrito y Pagado    | 10.000         | 10.000        |
| Aporte Futura Capitalización | 0              | 62.621        |
| Reserva Legal (1)            | 1.893          | 947           |
| ORI- Efectos actuariales     | -10.426        | 0             |
| Utilidades acumuladas        | 17.042         | 12.921        |
| Resultado del Ejercicio      | -76.051        | 5.067         |
|                              | <u>-57.542</u> | <u>91.556</u> |

### 1) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 1.893 hasta diciembre de 2016, la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

## NOTA 18.- INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se detalla la composición de los ingresos al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                         | 2017             | 2016             |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Ventas Netas            | 3.390.999        | 2.890.414        |
| Franquicias Netas       | 247.336          | 1.333            |
| Regalías                | 3.971            | 241              |
| Ingreso por tinturación | 16.000           | 0                |
| Otros ingresos          | 19.563           | 1.033            |
|                         | <u>3.677.869</u> | <u>2.893.021</u> |

## NOTA 19.- COSTOS Y GASTOS

A continuación se detalla la composición de los costos y gastos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

|                                | 2017             | 2016             |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Costo de ventas                | 2.604.154        | 2.089.366        |
| Gastos Administrativos y venta | 1.112.198        | 781.759          |
| Gastos financieros             | 29.671           | 14.254           |
|                                | <u>3.746.023</u> | <u>2.885.379</u> |

#### **NOTA 20.- FRANQUICIAS**

La compañía ha resuelto su expansión a través de la venta de franquicias que consiste en la otorgación de derechos y obligaciones para el uso no exclusivo de la marca y de otros elementos de propiedad intelectual, tales como la apariencia distintiva del negocio, así como los conocimientos necesarios para operar y administrar este tipo de negocio y sus secretos comerciales.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantiene 2 franquicias, por el uso no exclusivo de la marca y modelo se obliga a pagar al Licenciante el 1.5% de las ventas brutas mensuales y a partir del sexto mes en adelante se revisará el porcentaje a subir de las ventas brutas, manteniendo una duración de 4 años, en caso de darse la terminación anticipada del acuerdo se deberá cancelar una multa por USD 5.000. A julio de 2018 se conoce sobre el cierre de una franquicia realizado el 19 enero de 2018 de mutuo acuerdo.

#### **NOTA 21.- REVISIONES TRIBUTARIAS**

A la fecha del informe de auditoría independiente, 2 de agosto de 2018, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos 2014 a 2017 sujetos a fiscalización

#### **NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 15 de julio de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 31 de diciembre de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos.

## ANEXO N° 1

### Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de mi auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y evalué los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría (2 de agosto de 2018). Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.